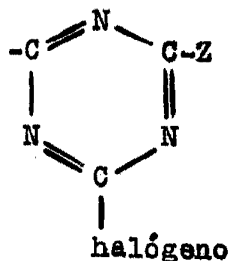
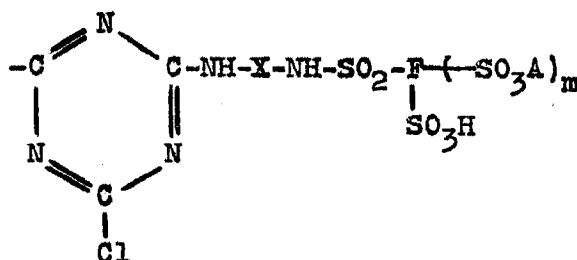


259684

n un número entero, positivo, por valor de a lo sumo 2 y
X el radical de una 1,3,5-triazina halogenada de fórmula



5. enlazado por un puente amino, particularmente por un puente -NH-, en cuya fórmula Z significa el radical de una ftalocianin-sulfamida que contiene grupos de ácido sulfónico, enlazada por un grupo NH-. Se refiere, ante todo, a tales colorantes monoazoicos que presentan un radical de 2-cloro-4-amino-1,3,5-triazina de fórmula



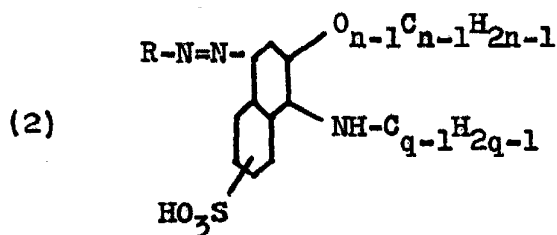
en la que significan

10. X un radical alquileo o arileno,
A un grupo oxi o amino,
m un número entero por valor de a lo sumo 2, y
F un radical de ftalocianina de cobre.

15. Para la preparación de los colorantes según la invención se puede condensar una trihalógeno-1,3,5-triazina, particularmente la 2,4,6-tricloro-1,3,5-triazina, por una parte, con un colorante aminomonoazoico de fórmula



250884



en la que R y n tienen la significación indicada al dilucidar la fórmula (1), y q es un número entero, positivo, por valor de a lo sumo 3 y, por la otra, con una ftalocianin-sulfamida que contiene grupos de ácido sulfónico que presenta un grupo amino acilable, de tal manera que se origina un producto de condensación de monohalógenotriazina.

5. Para la preparación de las sustancias de partida de fórmula (2) entran en consideración como componentes de copulación por ejemplo el ácido 2-metoxi-1-aminonaftalin-6-sulfónico y, ante todo, el ácido 1-aminonaftalin-6- o 10. -7-sulfónico.

Los diazocomponentes a copular con estos componentes de copulación pueden contener substituyentes hidrosolubilizadores y no-hidrosolubilizadores, por ejemplo hidrosolubilizadores intensamente ácidos, como grupos de ácido sulfónico. Estos diazocomponentes pueden ser, tanto compuestos relativamente sencillos, por ejemplo aminobencenos y su ácido sulfónico, ácido aminonaftalinsulfónico, ácidos aminopiren- o -crisensulfónicos, o ácidos aminonaftolsulfónicos, 15. como asimismo compuestos diazotados complicados que, no obstante, no deben contener ningún grupo azo. 20.

Como ejemplos de aminas, cuyo diazocompuesto es utilizable para la copulación con los componentes de copulación indicados que contienen grupos amino acilables, pueden mencionarse a título de ejemplo las siguientes: 25.



25 00 84

5. ácido 1-aminobencen-2-, -3-, o -4-sulfónico,
ácido 1-aminobencen-2-, -3-, o -4-carboxílico,
ácido 2-amino-1-metoxibencen-4-sulfónico,
ácido 1-amino-4-metoxibencen-2-sulfónico,
ácido 3-amino-2-oxibenzoico-5-sulfónico,
ácido 3-amino-6-oxibenzoico-5-sulfónico,
ácido 2-metoxi- o 2-metil-1-aminobencen-4-sulfónico,
ácido 5-acilamino-2-aminobencen-1-sulfónico,
ácido 4-acetilamino-2-aminobencen-1-sulfónico,
10. 4-acetilamino-2-metil-5-metoxi-1-aminobenceno,
ácido 5-acetilamino, o 5-benzoilamino-2-aminobencen-1-carboxílico,
ácido 5-amino-2-nitrobenzoico,
ácido 2,4-dimetil-1-aminobencen-6-sulfónico,
15. ácido 2-metil-4-cloro-1-aminobencen-6-sulfónico,
ácido 2-aminobenzoico-4- o -5-sulfónico,
ácido 1-aminonaftalin-4-, -5-, -6-, o -7-sulfónico,
ácido 2-aminonaftalin-4-, -6-, -7- u -8-sulfónico,
ácido 1-aminonaftalin-3,6-disulfónico,
20. ácido 1-aminobencen-2,5-disulfónico,
ácido 2-aminonaftalin-4,8-, -5,7- o -6,8-disulfónico,
ácido 1-(3'- o 4'-aminobenzoil)-aminobencen-3-sulfónico,
ácido 3-aminopiren-8- o -10-monosulfónico,
ácido 3-aminopiren-5,8- o -5,10-disulfónico,
25. ácido 4-nitro-4'-aminoestilben-2,2'-disulfónico; además
O-acilderivados de ácidos aminonaftolsulfónicos, por ejemplo los O-acilderivados del ácido 1-amino-8-oxinaftalin-3,6- o -4,6-disulfónico, ácido dehidrotietoluidin-mono- o -disulfónico, etc.

30. La copulación de los diazocompuestos obtenidos, por



25 06 84

ejemplo con ayuda de ácido mineral, particularmente ácido clorhídrico y nitrito sódico, con los mencionados ácidos aminonaftalinsulfónicos tiene lugar según métodos de por sí conocidos.

5. La condensación de los colorantes aminomonoazoicos así obtenidos con cloruro cianúrico ha de llevarse a cabo de tal manera que en el producto de condensación obtenido queden remanentes aun dos átomos de halógeno sustituibles de los que uno es substituído según el presente procedimiento
10. por el radical de una aminoftalocianinsulfamida que contiene grupos de ácido sulfónico. Como tales ftalocianinas que contienen un grupo amino acilable en un núcleo externo, es decir en un núcleo que está enlazado con el núcleo de ftalocianina por un grupo de amida de ácido sulfónico o del ariléster sulfónico. En lugar de en un núcleo externo, el grupo acilable puede estar enlazado asimismo a una cadena de alquileo que está unida con la molécula de ftalocianina
15. por un grupo $-SO_2NH-$. Entran en consideración, tanto colorantes de ftalocianina de esta clase exentos de metal, como asimismo que contienen metal. Ventajosamente pueden ser aplicados los compuestos de metal pesado complejos de las ftalocianinas que contienen grupos de ácido sulfónico, por ejemplo los compuestos de hierro, pero particularmente las ftalocianinas que contienen grupos de ácido sulfónico que contienen en enlace complejo cobalto, níquel, cobre o cinc, es decir uno de los
20. metales pesados con los números ordinales 27 - 30. Al efecto suministran resultados particularmente buenos las ftalocianinas de cobre que contienen grupos de ácido sulfónico, o bien sulfonadas. Según la modalidad de preparación seleccionada, los
25. grupos de ácido sulfónico en la molécula de ftalocianina se
- 30.



25 00 84

encuentran en posición 4 o 3, lo cual depende de si se parte para su preparación del ácido 4-sulfoftálico, o si son preparadas mediante sulfonación, o bien por sulfocloración directa de la ftalocianina.

5. Tales colorantes de ftalocianina que en el presente procedimiento sirven como sustancias de partida pueden ser preparados, por ejemplo, de halogenuros de ácido ftalocianin-sulfónico (como pueden ser preparados por ejemplo por tratamiento de ftalocianinas exentas de metal o que contienen metal con ácido clorosulfónico, o bien partiendo de los
10. ácidos ftalocianindi- hasta -tetrasulfónicos per transposición con medios halogenadores de ácidos como halogenuros de fósforo, cloruro de tionilo, o ácido clorosulfónico) con compuestos orgánicos que contienen un grupo oxí o amino acilable que
15. presentan, además de este grupo acilable un grupo amino acilable ulterior, o un substituyente que puede ser transformado en un grupo de esta naturaleza, después de la transposición con el halogenuro de ácido ftalocianinsulfónico. Como tales compuestos orgánicos entran en consideración, por lo tanto,
20. compuestos orgánicos bifuncionales, como oxiaminas o diaminas, por ejemplo diaminas cíclicas, particularmente aromáticas, como ácido 4,4'-diaminodifenil-4,4'-diaminoestilben-2,2'-di-sulfónico, 1,4- o 1,3-diaminobenceno y, ante todo, ácido 1,4-diaminobencen-2-sulfónico y ácido 1,3-diaminobencen-4-
25. -sulfónico; se puede utilizar también nitranilinas o monoacil-derivados de diaminas orgánicas y, después de la reacción con el cloruro de ácido ftalocianinsulfónico utilizado, liberar mediante reducción o saponificación un nuevo grupo NH_2 . Al seleccionar las materias de partida hay que cuidar
30. de que en el producto que se ha originado estén presentes,



259684

- además de por lo menos un grupo amino acilable, preferiblemente por lo menos dos grupos de ácido sulfónico; por esta razón se parte por ejemplo de colorantes de ftalocianina que presentan por lo menos dos grupos de halogenuro de ácido sulfónico, transponiéndolos con oxiaminas o diaminas que presentan grupos de ácido sulfónico; en el caso de que se utiliza oxiaminas o diaminas exentas de grupos de ácido sulfónico hay que hacerlas reaccionar con a lo sumo un grupo de halogenuro de ácido sulfónico de un halogenuro de ácido ftalocianinsulfónico que presenta por lo menos tres de tales grupos. Así se obtiene, por ejemplo de un mol de un cloruro de ácido ftalocinantisulfónico y uno hasta a lo sumo dos moles de una de las oxiaminas o diaminas mencionadas, exentas de grupos de ácido sulfónico, o bien de sus monoacilderivados, colorantes de ftalocianina muy valiosos que en el presente procedimiento sirven como sustancias de partida que contienen, después de hidrólisis o amidación parcial e hidrólisis de los grupos de cloruro de ácido sulfónico no transpuestos, grupos SO_2H y, por lo menos un grupo amino acilable, mientras con empleo de oxiaminas que contienen grupos de ácido sulfónico, como ácido 1-amino-3-oxibencen-6-sulfónico, o diaminas que contienen grupos de ácido sulfónico como ácido 1,3-diaminobencen-4-sulfónico, ácido 1,4-diaminobencen-2-sulfónico, de diamino-monoazocolorantes que contienen grupos de ácido sulfónico, o de sus monoacilderivados, pueden reaccionar eventualmente más que dos de los grupos de cloruro de ácido sulfónico presentes en la ftalocianina de partida.

Tales colorantes de ftalocianina que contienen grupos amino acilables son condensados según la invención en el grupo amino con los colorantes diclorotriazinmonoazocicos obtenibles a base de cloruro cianúrico y los aminomonoazocolorantes men-



259684

5. cionados al principio, de tal modo que se originan productos de condensación de triazina que contienen halógeno que contienen en enlace con el núcleo de triazina un radical de colorante monoazoico de la naturaleza indicada y un radical de colorante de ftalocianina.

10. La condensación según el invento de estos aminocompuestos colorantes de dihalógenotriazina es llevada a cabo convenientemente con empleo de fijadores de ácidos, como carbonato sódico o hidróxido sódico y bajo tales condiciones que en el producto acabado aun quede remanente un átomo de halógeno substituible, es decir, por ejemplo en disolventes orgánicos, o a temperaturas relativamente bajas, en medio acuoso.

15. Los colorantes de azoftalocianina que contienen triazina según la invención pueden ser preparados, por lo tanto, ya sea mediante condensación del colorante de ftalocianina con trihalógenotriazinas y condensación del aminomonoazocolorante en el condensado de ftalocianin-diclorotriazina así obtenido, ya sea viceversa, condensando primero el colorante aminomonoazoico con dihalógenotriazinas y llevando el colorante de ftalocianina a reacción en último lugar. Este método de preparación mencionado en último lugar conduce generalmente a los productos más valiosos.

20. Los colorantes según la invención pueden ser aislados y elaborados en preparados tintoreos secos utilizables.

25. El aislamiento según la invención tiene lugar, preferentemente, a bajas temperaturas por precipitación mediante sal y filtración o pulverización. Los colorantes filtrados pueden ser secados eventualmente después de la adición de medios de atemperación y de tampón, como mezclas de partes iguales de fosfato mono- y disódico; el secado preferiblemente es llevado

30.



25 96 34

a cabo a temperaturas no demasiado altas y a presión disminuida

5. Los nuevos colorantes según la invención son apropiados para la tintura y estampación de los materiales más diversos, como lana, seda, cuero y superpoliamidas, pero particularmente de materiales que contienen celulosa, de estructura fibrosa, como lino, celulosa regenerada y, ante todo algodón. Se prestan para teñir según el llamado procedimiento tintóreo Pad o de impregnación, pero muy especialmente para la tintura según el procedimiento tintóreo de estampación, según el cual los colorantes aplicados al género a teñir son fijados en caliente y en presencia de fijadores de ácidos. Este procedimiento y el método de tintura directa que es aplicable también con muchos de los colorantes obtenidos según el presente procedimiento, suministran tinturas y estampaciones valiosas, fijadas sólidas al lavado.

10. Las tinturas y estampaciones obtenibles con los nuevos preparados de colorante en las fibras celulósicas se distinguen por regla general por pureza, buena solidez a la luz y, ante todo, por eminentes solideces a la humedad, particularmente una muy buena solidez al lavado.

15. En los ejemplos siguientes, si no se indica otra cosa, las partes significan partes en peso, los porcentajes tantos por ciento en peso, y las temperaturas están indicadas en grados Celsius. Entre las partes en peso y las partes en volumen existe la misma relación que entre el gramo y el centímetro cúbico.

EJEMPLO 1.

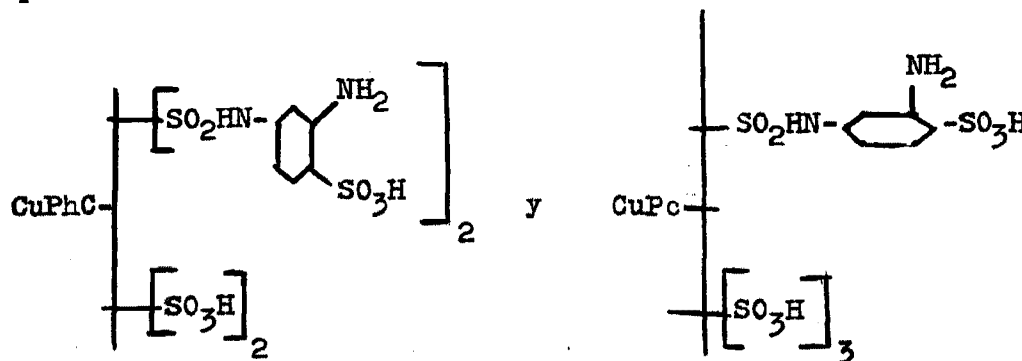
20. Una cantidad correspondiente a 9,66 partes de nitrito sódico, de una mezcla consistente en la mono- y diamida del ácido ftalocianin-3,3', 3'', 3'''-tetrasulfónico de cobre que

25. 30.

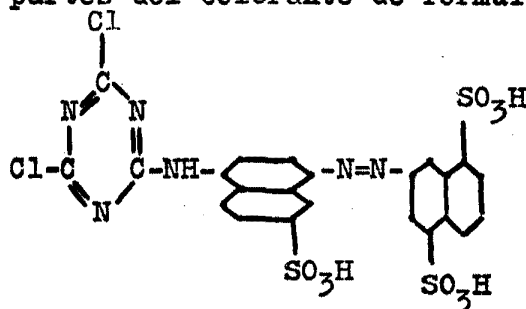


250684

que corresponden a las fórmulas



siendo obtenible a base de ftalocianin-3,3', 3'', 3'''-tetrasulfocloruro de cobre mediante condensación con ácido 1,3-diaminobencen-4-sulfónico e hidrólisis de los grupos de sulfocloruro no transpuestos, es disuelta en 750 partes de agua y ajustada a un pH de 7,0. A esta solución de colorante se adiciona 1500 partes de una solución neutra acuosa que contiene 96 partes del colorante de fórmula

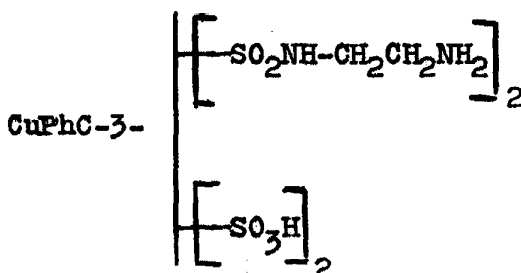


La mezcla reaccional, bien agitada, es mezclada con 14 partes de bicarbonato sódico y calentada durante 20 horas a 30°. Para el aislamiento del colorante la mezcla reaccional es concentrada por evaporación a sequedad al vacío a 60 - 70°. El producto obtenido suministra en algodón tonos verdes fijados sólidamente al lavado.

Si se utiliza el ácido ftalocianin-3-[beta-aminoetil]-sulfamidodisulfónico de cobre de fórmula



250043



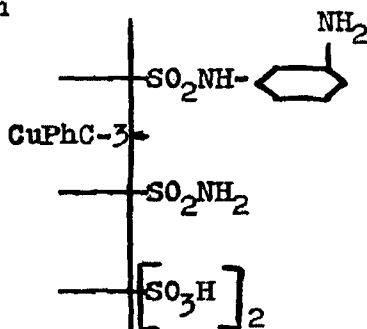
y se condensa con la cantidad correspondiente del colorante de diclorotriazina antes descrito, entonces se obtiene un colorante de matiz parecido.

5. El colorante de diclorotriazina que al efecto es aplicado puede ser obtenido del modo siguiente:

30,7 partes de ácido 2-aminonaftalin-4,8-disulfónico son agitadas con 50 partes de hielo, adicionando una solución acuosa de 6,9 partes de nitrito sódico en 25 partes en volumen de ácido clorhídrico. Tan pronto que haya quedado terminada la diazotación, el medio reaccional es mezclado con la solución ajustada al pH 7 de 22,3 partes de ácido 1-aminonaftalin-6-sulfónico en 400 partes de agua. Después de terminada la copulación el colorante formado es ajustado al pH 7 y se adiciona a 0° 18,6 partes de cloruro cianúrico en fina dispersión a la mezcla reaccional. La condensación tiene lugar ventajosamente a un pH de 8 a 6 y a una temperatura de 5 - 10°.

E J E M P L O 2.

20. 98,5 partes de colorante de ftalocianina de cobre de composición

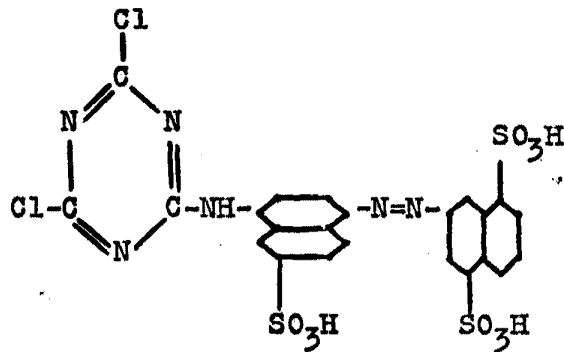




250584

obtenible a base de cloruro de ácido ftalocianin-3, 3', 3'',
3'''-tetrasulfónico y condensación con monoacetil-m-fenilen-
diamina en presencia de amoníaco y subsiguiente hidrólisis
del grupo acetilo, son disueltas en 1000 partes de agua a un
pH de 7 - 7,5. A la solución de colorante obtenida son adicio-
nadas a 10 - 15° 1000 partes en volumen de una solución acuosa
neutra que contiene 68,5 partes de colorante de fórmula

5.



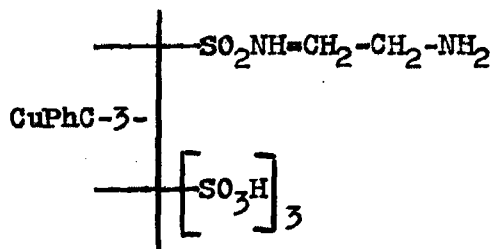
La temperatura del producto reaccional bien agitado es lle-
vada paulatinamente a 30-40°. El ácido clorhídrico que va
quedando libre durante la condensación es neutralizado por
adición a gotas de tanta solución de hidróxido 2-sódico
que el pH es mantenido siempre entre 6,5 y 7,5. Tan pronto
que haya quedado terminada la condensación, el colorante
es precipitado mediante cloruro potásico, aislado por fil-
tración y secado al vacío. Tiñe la fibra celulósica en só-
lidos tonos verdes.

10.

15.

E J E M P L O 3.

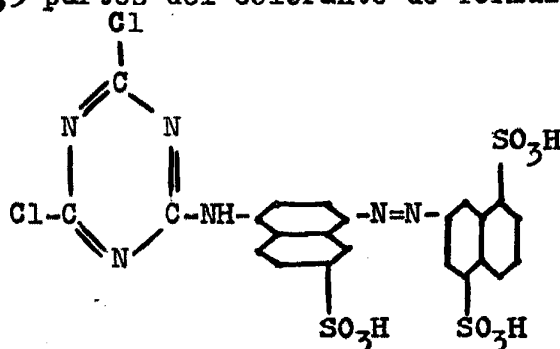
94 partes del ácido 3', 3'', 3'''-trisulfónico de la
N-[beta-amino-etil]-amida del ácido ftalocianin-3-sulfónico
de cobre de fórmula





259684

que es obtenido a base de cloruro de ácido ftalocianin-
-3, 3', 3'', 3'''-tetrasulfónico de cobre y condensación con
monoacetil-etilendiamina y subsiguiente hidrólisis del
grupo acetilo, son disueltas en 1000 partes de agua a un
pH de 7 - 7,5. A esta solución de colorante se adiciona a
10° 1200 partes de una solución neutra, acuosa, que con-
tiene 68,5 partes del colorante de fórmula



La temperatura de la mezcla reaccional bien agitada es
llevada lentamente a 30 - 40°, manteniendo simultáneamente
el pH, por adición paulatina de solución de hidróxido
sódico diluída, a 7 - 7,8.

Para el aislamiento del colorante la solución es eva-
porada a sequedad al vacío. El producto obtenido suminis-
tra sobre algodón según el procedimiento tintóreo de estam-
pación tonos verdes sólidamente fijados.

E J E M P L O S 4 - 21.

Con arreglo a las indicaciones de los ejemplos pre-
cedentes pueden ser preparados colorantes similares por
condensación de cloruro de cianuro, por una parte, con uno
de los monoazocolorantes relacionados en la siguiente ta-
bla bajo I (obtenidos mediante copulación de un compuesto
de diazonio de las aminas mencionadas en la columna A con
el correspondiente componente de copulación de la columna
B) y por condensación del producto de condensación de diclo-



259684

rotriazina obtenido con los colorantes de ftalocianina de cobre relacionados en la columna II, por la otra.

Los productos de monoclorotriazina así obtenidos dan sobre algodón tinturas verdes sólidamente fijadas al lavado.

	I		II
	Colorantes monoazoicos		
	A	B	
4.	Acido 2-aminonaf- talin-4,8-disul- fónico.	Acido 1-aminonaf- talin-6-sulfónico	$\begin{array}{c} \text{SO}_2\text{NH}-\text{C}_6\text{H}_4-\text{NH}_2 \\ \\ \text{CuPhC-3,4',4'',4'''} \\ \\ \text{-(SO}_3\text{H)}_3 \end{array}$
5.	"	ácido 1-amino-2- metoxinaftalin- -6-sulfónico	$\begin{array}{c} \text{SO}_2\text{NH}-\text{C}_6\text{H}_4-\text{NH}_2 \\ \\ \text{CuPhC-3-} \\ \\ \text{-(SO}_3\text{H)}_3 \end{array}$
6.	"	"	$\begin{array}{c} \text{SO}_2\text{NH}-\text{C}_6\text{H}_4-\text{NH}_2 \\ \\ \text{CuPhC-3-} \\ \\ \text{SO}_2\text{NH}_2 \\ \\ \text{-(SO}_3\text{H)}_2 \end{array}$
7.	ácido 1-aminonaf- talin-2,5,7-tri- sulfónico	ácido 1-amino-2- metoxinaftalin- -7-sulfónico	"
8.	ácido 2-aminonaf- talin-4,8-disul- fónico	ácido 1-aminonaf- talin-7-sulfónico	$\begin{array}{c} \text{SO}_2\text{NH}-\text{C}_6\text{H}_4-\text{NH}_2 \\ \\ \text{CuPhC-3-} \\ \\ \text{SO}_3\text{H} \\ \\ \text{-(SO}_3\text{H)}_3 \end{array}$
9.	"	"	$\begin{array}{c} \text{SO}_2\text{NH}-\text{C}_6\text{H}_4-\text{NH}_2 \\ \\ \text{CuPhC-3-} \\ \\ \text{-(SO}_3\text{H)}_3 \end{array}$
10.	"	"	$\begin{array}{c} \text{SO}_2\text{NH}-\text{CH}_2-\text{CH}_2-\text{NH}_2 \\ \\ \text{CuPhC-3-} \\ \\ \text{-(SO}_3\text{H)}_3 \end{array}$

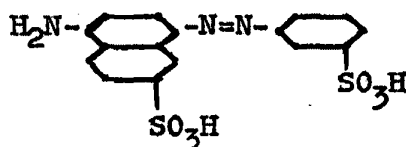


259684

19.	ácido 2-aminonaf- talin-4,8-disul- fónico	ácido 1-aminonaf- talin-8-sulfónico	
20.	ácido 1-aminoben- cen-3-sulfónico	ácido 1-aminonaf- talin-6-sulfónico	"
21.	ácido 1-aminoben- cen-3-sulfónico	ácido 1-aminonaf- talin-7-sulfónico	"

E J E M P L O 22.

106 partes de ácido 3', 3'', 3'''-trisulfónico de la N-[m-amino-p-sulfofenil]-amida de ácido ftalocianin-3-sulfónico de cobre son disueltas en 500 partes de agua bajo adición de solución de hidróxido sódico diluida y la solución obtenida es llevada a un pH de 7 - 7,5. Se enfría a 0 - 5° y se mezcla con una solución acetónica de cloruro cianógeno que es preparada por disolución de 18,6 partes de cloruro de cianógeno en 100 partes en volumen de acetona. Mediante enfriamiento la temperatura es mantenida a 5 - 10°, y por adición de solución de hidróxido sódico diluida es mantenido el pH de la mezcla reaccional continuamente entre 6 y 7,5. Una vez terminada la condensación son añadidas 500 partes de una solución neutra acuosa que contiene 40,7 partes del colorante de fórmula





25 96 84

La mezcla reaccional bien agitada es mezclada con 8,5 partes de bicarbonato sódico y calentada durante 20 horas a 30-34°. Para el aislamiento del colorante formado, la mezcla reaccional es evaporada al vacío a sequedad a 60°.

5. Método tintóreo A:

2 partes de colorante son disueltas en 100 partes de agua. Con esta solución se impregna en el fular un tejido de algodón y se exprime el líquido excesivo de tal manera que el género retenga un 75% de su peso en solución de colorante. El género así impregnado es secado, seguidamente impregnado a temperatura ambiente en una solución que contiene por litro 10 gramos de hidróxido sódico y 300 gramos de cloruro sódico, exprimido a 75% de absorción de líquido y vaporizado durante 60 minutos a 100 - 101°. Entonces es enjuagado, enjabonado durante un cuarto de hora en una solución al 0,3% de un producto de lavar exento de iones, a temperatura de ebullición, enjuagado y secado.

15. Método tintóreo B:

3 partes de colorante y 2 partes de carbonato sódico son disueltas en 25 partes de urea y 75 partes de agua. Con esta solución es impregnado un tejido de algodón, exprimido a 75% de aumento de peso y secado.

20. Entonces se somete el género a un calor seco de 140° durante unos 5 minutos, se enjuaga y se enjabona a temperatura de ebullición. Resulta una tintura verde fijada sólida al lavado.

25. Prescripción de estampación

30. 30 partes de colorante son disueltas en 339 partes de agua y 200 partes de urea, vertidas en 400 partes de un espesamiento de alginato sódico al aproximadamente 5% y mezcladas



250004

5. con 30 partes de carbonato potásico y 1 parte de hidróxido
sódico de 36° Bé. Con la tinta de estampación así obtenida es
estampado un tejido de algodón del modo usual y secado. En-
tonces se vaporiza durante 8 minutos a 100 - 101°, se enjuaga,
enjabona, enjuaga otra vez y se seca.

Procedimiento de desarrollo:

10. 5 partes de un colorante de monoclorotriazina obteni-
do según el ejemplo 9 son disueltas con 80 partes de fosfato
trisódico en 400 partes de agua y diluidas con agua a 4000
partes. Después de adición de 80 partes de cloruro sódico
se introduce en este baño tintóreo 100 partes de un tejido de
algodón, se hace subir la temperatura dentro de 1/2 hora a
60°, se adiciona otra vez 80 partes de cloruro sódico, se hace
subir la temperatura dentro de 1/4 de hora a 80° y se mantiene
15. durante media hora a esta temperatura. Entonces se enjuaga y
se enjabona la tintura verde obtenida durante 15 minutos en una
solución hirviendo al 0,3% de un producto de lavar exento de
iones.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser
desarrollada en otras formas de realización que difieran en
detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales al-
canzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
realizarse con los medios y aparatos más adecuados, por que-
dar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivin-
dicaciones.
25.



NOTA

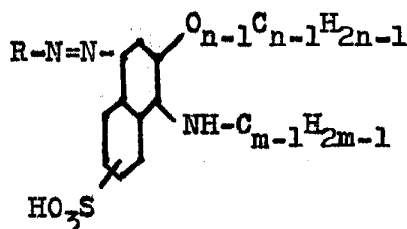
259684

Descrito el invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones, con prioridades suizas No. 75.830 del 16 de Julio de 1.959 y No. 6615/60 del 10 de Junio de 1.960, existiendo en ambas unidad de invención.

5.

1. Mejoras en el objeto de la patente principal No. 251.608, por "procedimiento para la preparación de nuevos colorantes azoicos", caracterizadas porque se condensa 2,4,6-trihalógeno-1,3,5-triazina, particularmente la 2,4,6-tricloro-1,3,5-triazina por una parte, con un aminomonoazocolorante de fórmula

10.



en la que significan

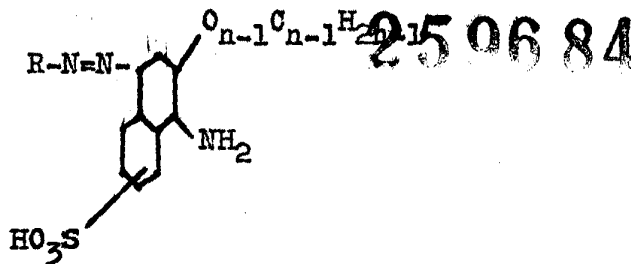
R el radical de un diazocomponente exento de grupos azo, preferentemente el radical de un ácido bencen- o naptalinsulfónico,

15.

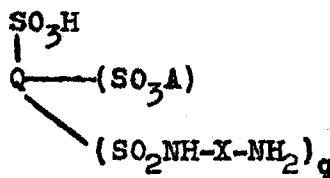
n un número entero positivo por valor de a lo sumo 2, y m un número entero positivo por valor de a lo sumo 3, y por la otra, con una aminoftalocianinsulfamida que contiene grupos de ácido sulfónico, de tal modo que se originan productos de condensación de monohalógenotriazina.

20.

2. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque se transpone colorantes de fórmula



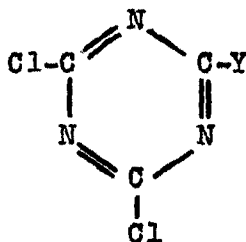
5. que por lo menos contienen dos grupos de ácido sulfónico en la que n significa un número entero positivo por valor de a lo sumo 2, R el radical de un ácido bencen- o naftalin-sulfónico que presenta como únicos substituyentes que forman sales grupos SO_3H , con cloruro cianúrico y un colorante de aminoftalocianina de fórmula



en la que significan

10. Q ftalocianina de cobre,
 A un grupo oxí o amino,
 m 1 o 2
 q 1 o 2, no obstante,
 m+q a lo sumo 3, y
 X un radical alquileo o arileno,
 en colorantes de monoclorotriazina.

15. 3. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque se transpone aminoftalocianinsulfamidas que contienen grupos de ácido sulfónico con diclorotriazinas de fórmula





259684

en la que Y significa el radical de uno de los aminomonoazo-
colorantes indicados en la reivindicación 1.

3. Mejoras en el objeto de la patente principal
No. 251.608, por "procedimiento para la preparación de nuevos
colorantes azoicos".

5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
que consta de veintiuna páginas foliadas y escritas a máquina
por una sola de sus caras.

Madrid, a 15 de Julio de 1960.

10.

CIBA SOCIETE ANONYME.

p. e.

R/pp.
tr:pt